

ACUERDOS MARZO 2025

SESIÓN ORDINARIA N°1208 – MARTES 04 DE MARZO DE 2025

ACUERDO N°37/2025:

Se aprueba la celebración de los Convenios de Colaboración con las Municipalidades de Galvarino, Rut: 69.190.200-5, de fecha 21 de febrero de 2025 y, de Purén, Rut: N°69.180.200-0, de fecha 27 de febrero de 2025.

La Alcaldesa y los Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

SESIÓN ORDINARIA N°1209 – MARTES 11 DE MARZO DE 2025

ACUERDO N°38/2025:

Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias N°1206, celebrada el 26 de febrero y el acta N°1207 celebrada el 28 de febrero de 2025.

La Alcaldesa y los Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban. El Concejal Cristóbal de la Maza, rechaza.

ACUERDO N°39/2025:

Se aprueba la contratación directa de la empresa SOLNET SpA, Rut N°96.723.130-4, para la entrega de los “Servicios de mantención, soporte y alojamiento de un sistema informático para la dirección de obras municipales de la municipalidad de Las Condes”, por un periodo de 5 meses, por un monto total de uf 1.950, IVA incluido.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°40/2025:

Se aprueba la contratación directa de la empresa Ingeniería y Procesos Electrónicos Contables Ltda., Rut N°85.825.700-K, para la entrega de los “Servicios de sistema computacional integral de inspección digital para la municipalidad de Las Condes”, por un periodo de 4 meses, por un monto total de UTM 1381,3996, IVA incluido.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°41/2025:

Se aprueba la adquisición, a través de Convenio Marco, de 15.000 resmas de papel tamaño oficio a la Empresa Distribuidora Papeles Industriales SpA, Rut N°93.558.000-5. Valor total adquisición: \$55.156.500, impuestos incluidos.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°42/2025:

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para la sociedad “Inversiones ENEX S.A.”, Rut N°94.625.000-7, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Enrique Foster Sur N°39, Local 2.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Francesca Gorrini, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat y Nayati Mahmoud, aprueban. Los Concejales Manuel Melero, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian y Guillermo Ureta, rechazan.

ACUERDO N°43/2025:

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Restaurante Diurno y Nocturno, para la sociedad “KENTO ALC SpA”, Rut N°77.874.628-K, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Presidente Kennedy N°9001, Local 3268 (Mall Alto Las Condes).

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°44/2025:

Se rechaza el otorgamiento de la patente de alcohol de Minimercado, para la sociedad “Garrido Alvarez Limitada”, Rut N°77.886.754-0, para ser explotada en el establecimiento ubicado en La Capitanía N°1022, Local N°14.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza y Guillermo Ureta, rechazan. Los Concejales, señores Francesca Gorrini, Leonardo Prat y Nayati Mahmoud, aprueban.

ACUERDO N°45/2025:

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Salón de Baile, para la sociedad “Club Siete SpA”, Rut N°77.939.321-6, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Isidora Goyenechea N°3000, Local 401.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban. La Concejal Pamela Hodar, se abstiene.

ACUERDO N°46/2025:

Se aprueba la postulación de Docentes que se acogen a la bonificación de la ley N°20.976 y autorizar que la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, solicite al Ministerio de Educación un anticipo de subvención escolar por un total de \$184.273.550 y \$222.838.811 para financiar bonificación de cargo del sostenedor, la cual será descontada en 144 cuotas.

ACUERDO N°46 A/2025:

Se aprueba la postulación de Asistentes de la Educación que se acogen a la bonificación de la ley N°20.946 y autorizar que la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, solicite al Ministerio de Educación un anticipo de subvención escolar por un total \$157.931.916, para financiar bonificación de cargo del sostenedor, la cual será descontada en 144 cuotas.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°47/2025:

Se aprueba la adjudicación de la licitación pública para contratar el servicio de adquisición de vestuario y calzado y administración de beneficio para funcionarios de la municipalidad de Las Condes, ID. N°2560-2-LR25, contratando a la empresa: Sociedad de Confecciones CLER Ltda. Rut N°76.045.081-2.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°48/2025:

Se aprueba el traslado de los siguientes funcionarios:

- Sr. Horacio Gallardo Duarte desde el Tercer Juzgado de Policía Local al Segundo Juzgado de Policía Local de Las Condes.
- Sra. Mónica Díaz Orellana desde la Dirección de Control a la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos de la Municipalidad.

- Sra. Eliana Moya Moya desde la Dirección de Control a la Dirección de Administración y Finanzas.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°49/2025:

Se aprueba adjudicar al oferente Comercial, Daniel Alejandro Vergara Morales E.I.R.L., Rut N°76.378.303-0, al obtener 89 puntos en la evaluación de sus ofertas técnicas, económicas y requisitos formales, de la licitación pública para el “Servicio de limpieza sanitaria de baños 36 CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CONDES químicos”, ID. N°2345-33-LE25, del portal www.mercadopublico.cl, monto estimado hasta el 31.12.2025 de \$48.375.708 impuesto incluido.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°50/2025:

Se aprueba la donación de 4.000 Bidones de Agua de 6 litros cada uno, junto con efectuar el respectivo traslado, a la Municipalidad de Purén, Rut: N°69.180.200-0.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°51/2025:

Se aprueba los aportes de hasta \$28.500.000 en cajas de alimentos y, de hasta \$64.000.000 en materiales de construcción, para concurrir en apoyo de las Municipalidades de Galvarino, Rut: 69190.200-5; Purén, Rut: 69.180.200-0; Ercilla, Rut: 69.180.600-6; Perquenco, Rut: 69.190.300- 1 y, Nueva Imperial, Rut: 69.190.400-8, afectadas por la emergencia vivida la zona sur del país por los incendios forestales acontecidos durante el mes de febrero del año en curso y, que han sido de público conocimiento.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°228 – VIERNES 14 DE MARZO DE 2025

ACUERDO N°52/2025:

Se aprueba adjudicar al oferente COMERCIAL, DANIEL ALEJANDRO VERGARA MORALES E.I.R.L., Rut 76.378.303-0, al obtener 89 puntos en la evaluación de sus ofertas técnicas, económicas y requisitos formales, de la Licitación Pública para el “SERVICIO DE LIMPIEZA SANITARIA DE BAÑOS QUÍMICOS”, ID 2345-33-LE25, del portal www.mercadopublico.cl Monto del contrato es de hasta \$66.000.000.- Periodo hasta el 31 de Diciembre de 2025.

Acuerdo adoptado en la 228° Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 14 de marzo de 2025.

SESIÓN ORDINARIA N°1210 – MARTES 18 DE MARZO DE 2025

ACUERDO N°53/2025:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1208, celebrada el 04 de marzo del 2025.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°54/2025:

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°2 por ajustes al Presupuesto Municipal, según el siguiente detalle:

Presupuesto de Ingresos M\$433.955

SUBT	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	AUMENTO Y/O TRASPASO	REDUCCIÓN Y/O TRASPASO
03	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	392.075	
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	41.880	
TOTAL EN M\$			433.955	0

Presupuesto de Gastos M\$433.955

SUBT	ÍTEM	ASIG.	DESCRIPCIÓN	AUMENTO Y/O TRASPASO	REDUCCIÓN Y/O TRASPASO
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	57.000	
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	410.000	
22	08		SERVICIOS GENERALES	400.000	
22	11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	600.000	
29	03		VEHÍCULOS	192.000	
29	04		MOBILIARIO Y OTROS	50.000	
29	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	50.000	
31	02	002	CONSULTORÍAS	26.000	
31	02	004	OBRAS CIVILES		-1.351.045
TOTAL EN M\$				1.785.000	-1.351.045

ACUERDO N°54-A/2025:

Se acuerda reducir el Proyecto de Inversión 602-2025 “Proyectos de Infraestructura Comunal”, en el siguiente sentido:

- Reducción en la asignación Obras Civiles en un monto de –M\$1.351.045.

ACUERDO N°54-B/2025:

Se acuerda incrementar el Proyecto de Inversión 608-2025 “Parques”, en el siguiente sentido:

- Incremento en la asignación Consultorías en un monto de M\$ 26.000.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

ACUERDO N°55 /2025:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79, letra N, de la Ley N°18.695, Orgánica 19 CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CONDES Constitucional de Municipalidades, se aprueban las siguientes materias de relevancia local presentadas por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Las Condes que deberán, en su oportunidad, ser consultadas a la comunidad:

1. La propuesta N°1: Consultar a los vecinos, respecto de la importancia de generar un recolector de aguas lluvias para Avda. Cristóbal Colón, desde Vespucio hasta Sánchez Fontecilla.
2. La propuesta N°3: Consultar a los vecinos, respecto de la necesidad real de un nuevo CESFAM, su diseño y características esperadas, accesibilidad y ubicación concreta.
3. La propuesta N°5: Consultar a los vecinos, respecto de la necesidad de creación de Residencias Municipales o convenios con Residencias privadas, para adultos mayores.
4. La propuesta N°6: Consultar a los vecinos, respecto del estado de avenidas, calles interiores de la comuna, angostamiento de pasajes y estado de áreas verdes.
5. La propuesta N°7: Consultar a los vecinos, respecto de la necesidad de una nueva Clínica Veterinaria Municipal.
6. La propuesta N°8: Consultar a los vecinos, respecto de si gustaría a la comunidad, la creación de un Centro de Interpretación Patrimonial.
7. La propuesta N°9: Consultar a los vecinos, respecto de la necesidad de obras para mejorar el nudo vial de Américo Vespucio Apoquindo.
8. La propuesta N°10: Consultar a los vecinos, respecto de la necesidad de generar y contratar un seguro para la comunidad en caso de contingencias que pudieran afectar los suministros de electricidad, agua potable y telecomunicaciones en los hogares.

ACUERDOS MARZO 2025

Propuesta	Votación de los Concejales
Propuesta N°1	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban.
Propuesta N°2	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que rechazan. La Concejal Pamela Hodar, se abstiene.
Propuesta N°3	Los Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian y Leonardo Prat, aprueban. La Alcaldesa y los Concejales Cristóbal de la Maza y Guillermo Ureta, rechazan. La Concejal Nayati Mahmoud, se abstiene.
Propuesta N°4	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, rechazan.
Propuesta N°5	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat y Guillermo Ureta, aprueban. El Concejal Cristóbal de la Maza, rechaza y la Concejal Nayati Mahmoud, se abstiene.
Propuesta N°6	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban.
Propuesta N°7	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban. El Concejal Cristóbal de la Maza, rechaza.
Propuesta N°8	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban. El Concejal Cristóbal de la Maza, rechaza.
Propuesta N°9	La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban.
Propuesta N°10	Los Concejales, señores: Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, aprueban. La Alcaldesa y los Concejales Luis Hadad y Nayati Mahmoud, se abstienen.

ACUERDO N°56/2025:

Se aprueba la renovación de arriendo de vehículos para la Dirección de Seguridad Pública, según ID N°2560-34-LR20, por la cantidad de UTM 7.052,89 a partir del 09 de abril de 2025 y por el plazo de 12 meses.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban.

ACUERDO N°57/2025:

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Restaurante Diurno y Nocturno, a la CDD FOOD AND BEVERAGE SpA, Rut N°77.680.874-1, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Avda. Apoquindo N°2730 Local 501 - 500.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban.

ACUERDO N°58/2025:

Se aprueba la firma del Anexo del Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Paine, Rut: 69.072.600-9, para el préstamo de una máquina bacheadora con camión con asfalto y 3 operarios, a la Municipalidad de Las Condes.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, aprueban.